Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4 – DAMA

Asunción, 05 de diciembre de 2014

Señores
INDUCLOR S.R.L.
DIRECCION: Epifanio Mendez Fleito Nº 3999
TELEFONO: 502 - 178
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 4 - DAMA de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 20517/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Derecho N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado de **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"** correspondiente al proceso de Contratación Directa **12/2014**, ID N° **269226/14**, por un monto de **Gs.1621200**.- (Guaraníes un millon seiscientos veintiun mil doscientos) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, que en la carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

m) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial del Oferente correspondiente al semestre del Acto de Apertura de Sobres.
n) Declaración jurada de Garantía de Manteniendo de Contrato del 5% sobre el Monto Total Adjudicado.
o) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
p) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o constancia de no haber estado inscripto en IPS.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
R.CHAYHUA
DAMA
Dpto Administración y Finanzas

Abog. Lucas N. Chaluh D.
Jefe
Dpto. Administrativo - Financiero

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4 – DAMA

Asunción, 05 de diciembre de 2014

Señores
BASE BASE S.A.
DIRECCION: Ceibo c/ Mcal Lopez
TELEFONO: 683-770
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 4 - DAMA de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 20517/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Derecho N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado de **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"** correspondiente al proceso de Contratación Directa **12/2014,** ID N° **269226/14**, por un monto de **Gs.808060**.- (Guaraníes ochocientos ocho mil sesenta) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, que en la carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

q) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial del Oferente correspondiente al semestre del Acto de Apertura de Sobres.
r) Declaración jurada de Garantía de Manteniendo de Contrato del 5% sobre el Monto Total Adjudicado.
s) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
t) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o constancia de no haber estado inscripto en IPS.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Jose Fernandez
BASE BASE

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROMAN
DAMA
Dpto Administrativo y Finanzas

05 DIC. 2014

Lucas N. Chaluh D.
Jefe
Dpto. Administrativo - Financiero

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4 – DAMA

Asunción, 05 de diciembre de 2014

Señores
Alternative S.A.
DIRECCION: Guillermo Arios c/ Aquidaban y Comuneros.
TELEFONO: 0541 - 44715
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 4 - DAMA de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 20517/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Derecho N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado de **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"** correspondiente al proceso de Contratación Directa **12/2014**, ID N° **269226/14**, por un monto de **Gs.9560000**.- (Guaraníes nueve millones quinientos sesenta mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, que en la carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial del Oferente correspondiente al semestre del Acto de Apertura de Sobres.
b) Declaración jurada de Garantía de Manteniendo de Contrato del 5% sobre el Monto Total Adjudicado.
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o constancia de no haber estado inscripto en IPS.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
DAMA
Dpto. Administrativo y Finanzas

05 DIC. 2014

Abog. Lucas N. Chaluh D.
Jefe
Dpto. Administrativo - Financiero